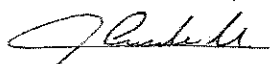


Anexo 1

Formulario de Presentación de Políticas de Compensación

Políticas de Compensación			
Concesionario / Titular del Permiso:	Air Canada	Válido hasta:	Indefinido
1. Procedimiento para obtener la Compensación o Indemnización:			
<p>-Vales de alimentos y bebidas serán proporcionados por el representante de Air Canada en el mostrador de boletos por retrasos atribuibles entre 61 minutos y 240 minutos.</p> <p>Las llamadas telefónicas y envío de correos electrónicos se proporcionarán para demoras de más de 61 minutos.</p> <p>- En caso de retrasos atribuibles de 240 minutos, se proporcionará un snack o Vale de alimentos y bebidas a los pasajeros en el mostrador de boletos.</p>			
2. Descuentos que se proporcionarán a los pasajeros y los términos y condiciones que se aplicarán:			
3. Alimentos y Bebidas			
<p>-Vale de alimentos y bebidas con valor de MXP\$ 300.00 será proporcionado por el representante de Air Canada en el mostrador de boletos. Los vales serán válidos en varios establecimientos de alimentos en el aeropuerto afectado.</p>			
4. Alojamiento			
<p>No aplica, toda vez que el presente formato de Políticas de Compensación corresponde a retrasos menores a 4 horas.</p>			
5. Políticas Adicionales			
<p>-Se mantendrá informados a los pasajeros con constantes actualizaciones de las demoras según vaya estando disponible la información.</p>			
Fecha: 26 de mayo del 2020  _____ Andrea Valencia Sánchez Representante Legal		Dirección General de Registro de Aviación Civil (Fecha de registro, sello del área de registro, nombre y fecha y firma del oficial responsable)	